



INFORMACION GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 34/2.002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, modificado por la Ley 56/2.007, de 28 de Diciembre, se facilita la siguiente información:

- Razón Social: GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, se denominará también GENERALI Seguros).
- Año de Constitución: 1901
- Marca: Generali
- CIF: A-28007268
- Domicilio Social: Orense, 2 28020 Madrid
- Teléfono: 91.590.56.56 - 91.330.14.00
- Fax: 91.590.57.90
- Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid: Hoja M-54.202, Folio 125, Tomo 3.175
- Inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: C-0072
- E-mail contacto: info.es@generali.com

GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS tiene la autorización para operar en el ámbito del seguro de Vida, Accidentes, Enfermedad, Vehículos terrestres (no ferroviarios), Vehículos ferroviarios, Vehículos aéreos, Vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Mercancías transportadas, Incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles, Responsabilidad civil en vehículos aéreos, Responsabilidad Civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales, Responsabilidad Civil general, Caución, Pérdidas pecuniarias, Defensa jurídica, Asistencia y Decesos.

PROTECCIÓN DE LA MARCA

Los textos, imágenes, sonidos, animaciones, vídeo y resto de contenidos incluidos en este website son propiedad de GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Cualquier transmisión, distribución, reproducción o almacenamiento, total o parcial, debe conllevar el previo y expreso consentimiento por escrito de



GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Los logotipos y marcas son marcas registradas para GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Este website puede contener enlaces a páginas externas sobre las cuales GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS no se responsabiliza ni de los contenidos ni de cualquier otro aspecto relacionado con dichos websites.

La información y datos contenidos en el website se refieren únicamente al ámbito geográfico de España.

El contenido del website tiene por objeto informar de las actividades, productos y servicios de GENERALI , debiendo ser considerada dicha información a modo de introducción.

GENERALI no se responsabiliza de las posibles discrepancias que puedan surgir entre la versión de sus documentos impresos y la versión electrónica de los mismos publicados en sus páginas web.

GENERALI no se responsabiliza del mal uso que se realice de los contenidos de sus páginas siendo exclusiva responsabilidad de la persona que accede a ellos o los utilice.

GENERALI rechaza la responsabilidad que se derive de la mala utilización de los contenidos y se reserva el derecho a actualizarlos cuando quiera, a eliminarlos, limitarlos o impedir el acceso a ellos, de manera temporal o definitiva.

GENERALI no se hace responsable de los posibles errores que se pudieran producir por el hecho de utilizar versiones de navegadores no actualizadas, o de las consecuencias que se pudieran derivar del mal funcionamiento o incorrecta utilización del navegador.

GENERALI no será responsable de posibles daños o perjuicios que se pudieran derivar de interferencias omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento operativo de este sistema electrónico, motivadas por causas ajenas a GENERALI ; de retrasos o bloqueos en el uso del presente sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas de líneas telefónicas o



sobrecargas en el Centro de Procesos de Datos de GENERALI , en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos, así como de daños que puedan ser causados por terceras personas mediante intromisiones ilegítimas fuera del control de GENERALI.

Asimismo, se exonera a GENERALI de responsabilidad ante cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir el usuario como consecuencia de errores, defectos u omisiones, en la información facilitada por GENERALI siempre que proceda de fuentes ajenas.

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACION SOBRE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION DE DATOS (COOKIES)

GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS pone en su conocimiento que dispone de ficheros automatizados con datos de carácter personal, siendo la finalidad de su creación, existencia y mantenimiento el tratamiento de los datos con los fines informados en el momento de ser recabados.

Las respuestas a las preguntas planteadas en los formularios de recogida de datos contenidos en la presente website tienen carácter VOLUNTARIO, si bien la negativa a facilitar los datos solicitados traerá como consecuencia la imposibilidad de prestar los servicios solicitados por el cliente.

Con este objeto, la Compañía proporcionará a los usuarios los recursos técnicos necesarios para que, con carácter previo y desde los propios formularios de recogida de datos, puedan acceder a este aviso sobre política de protección de datos o cualquier otra información relevante, autorizando con el envío de dicho formulario a que la misma proceda al tratamiento automatizado de sus datos personales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/1.999 de 13 de diciembre y en la Directiva 46/95 de la C.E.

Ciertos servicios prestados por la Compañía pueden contener condiciones particulares con previsiones específicas en materia de protección de datos personales, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente en cada momento.

Generali utiliza cookies cuando un Usuario navega por los sitios y páginas web www.generali.es. Estas cookies se asocian únicamente con un Usuario anónimo y su equipo, por lo que no proporcionan referencias que permitan deducir la identidad del Usuario.



Las cookies de Generali no pueden leer datos de su disco duro ni leer los archivos cookie creados por otros proveedores.

El Usuario tiene la posibilidad de configurar su navegador para ser avisado en pantalla de la recepción de cookies y para impedir la instalación de cookies en su disco duro.

El responsable del fichero es GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, con domicilio en la calle Orense nº 2 (28020 Madrid) donde podrá dirigirse el USUARIO para ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales reconocidos por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre y el R.D. 1720/2007 de 27 de Diciembre.

LEGISLACIÓN BÁSICA DE SEGUROS

La legislación básica, que regula tanto el funcionamiento de las entidades aseguradoras como las relaciones de éstas con sus asegurados, se contiene en las siguientes disposiciones:

- Ley 50/1980, de 8 de Octubre de Contrato de Seguro (BOE de 17 de Octubre).
- Real Decreto Legislativo 6/2.004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (BOE de 5 de Noviembre).
- Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor (BOE de 5 de Noviembre de 2.004).

ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones desempeña las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen al Ministerio de Economía en materia de seguros y reaseguros privados, capitalización y fondos de pensiones, entre las que destacan:



- El control del cumplimiento de los requisitos precisos para el acceso y la ampliación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada.
- La supervisión ordinaria de su ejercicio, el control de los requisitos exigibles a los administradores y socios de las entidades que realizan dicha actividad.
- La resolución de las reclamaciones presentadas contra las entidades aseguradoras que realicen prácticas abusivas o lesionen los derechos derivados del contrato de seguros y la contestación a las consultas formuladas en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros privados y planes y fondos de pensiones.

El Consorcio de Compensación de Seguros es una sociedad estatal, adscrita al Ministerio de Economía, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, dotada de patrimonio propio, distinto al del Estado, y sujeta en su actividad al ordenamiento jurídico privado. Dentro de sus funciones cabe destacar su carácter de subsidiaridad en el ámbito del seguro español, siendo su actuación, por lo general, la de un asegurador directo, en defecto de participación del mercado privado, y también la propia de un Fondo de Garantía, cuando se dan determinadas circunstancias de falta de seguro, insolvencia del asegurador, etc.

SEGURIDAD

La información creada, procesada y utilizada por GENERALI es uno de los activos más valiosos de la Compañía. Dada la naturaleza del negocio asegurador, la información se convierte en un activo vital para mantener la confianza de nuestros clientes y mantener así el prestigio de GENERALI en un mercado fuertemente competitivo. Adicionalmente, el tratamiento de esta información debe llevarse a cabo según las normas que establece la legislación vigente. Consecuentemente, GENERALI reconoce la necesidad de proteger este activo, garantizando la integridad y confidencialidad de la información.

GENERALI ha implementado las medidas de seguridad apropiadas para garantizar la confidencialidad y la integridad de las operaciones que usted realiza, ya sea desde nuestra red privada, como desde la red pública o Internet.